



Expediente: **2019/19252**

Interesado: **P1405500H**

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE PUBLICIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PREVIA A LA APROBACIÓN DE REGLAMENTO

Visto el inicio del procedimiento para la aprobación del Reglamento relacionada con el bienestar y protección animal que son competencia de este área, y con el objeto de garantizar la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de esta norma con rango reglamentario, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 133 de la ley 39/2015, se **PROPONE:**

Primero.- El inicio de la consulta pública previa para recavar la opinión de la ciudadanía, a fin de que se pronuncien sobre los problemas a solucionar sobre esta iniciativa, la necesidad y oportunidad de su aprobación, el contenido del borrador que se propone y posibles soluciones alternativas al mismo.

Segundo.- A estos efectos, se propone la publicidad en la web municipal por un plazo de **quince días hábiles** a partir del día siguiente a su publicación.

En Priego de Córdoba, a la fecha de la firma

La Concejala de Participación Ciudadana

Página 1 de 1

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego

Código seguro de verificación (CSV):

C0C8 AC85 B492 A9D4 7E6D



C0C8AC85B492A9D47E6D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Concejala de Participación Ciudadana SILLERO MUÑOZ MERCEDES el 16/4/2021